



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Mi Familia

Profundización-Visita
Cartilla N°19d



Proyectándonos en familia



• Volver a encontrarnos 4

Con el apoyo de:



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

HRH2030
HUMAN RESOURCES FOR HEALTH IN 2030



**Bienestar
Familiar**

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Lina María Arbeláez Arbeláez
Directora General

Liliana Pulido Villamil
Subdirectora General

Juan Pablo Angulo Salazar
Dirección de Familia y Comunidades

Katty de Oro Genes
**Subdirectora de Gestión Técnica para
la Atención a la Familia y Comunidades**

Bernardo Brigard Posse
**Subdirector de Operación de la
Atención a la Familia y Comunidades**

Earl Douglas López
Mayra Alexandra Pacheco
Rocío Stella Castellanos
Equipo técnico ICBF

Coordinación editorial
Ximena Ramírez Ayala
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Grupo de Imagen Corporativa

Edición
Julio 2021

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

Lawrence J. Sacks
Director USAID en Colombia

Michael Torreano
Director de Reconciliación e Inclusión

Elizabeth Troolin
Oficina de Reconciliación e Inclusión

Oficina para la Democracia,
Conflictos y Asistencia Humanitaria
Mattito Watson
Asesor Técnico Senior Niños en Adversidad

Jamie Gow
Asesora Técnica Niños en Adversidad

Juan Sebastián Barco
Director Programa HRH2030

Autores

Maestral Internacional
Kelley Bunkers
Sian Long
Sully Santos
Consultores HRH2030

Leonor Isaza Merchán
Consultora y editora
Sonia Milena Moreno
Especialista en Servicios Sociales HRH2030

Claudia Ramírez López
Correctora de estilo

Damian Medina Crofort
Diseñador e ilustrador

Esta publicación es posible gracias al generoso apoyo del pueblo estadounidense a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) bajo los términos del acuerdo de cooperación

No. AID-OAA-A-15-00046 (2015-2021). El contenido es responsabilidad de Chemonics International y no necesariamente refleja las opiniones de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.

Presentación

Mi familia es una modalidad de acompañamiento familiar psicosocial implementada por la Dirección de Familias y Comunidades del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)¹, que busca fortalecer a las familias para promover la protección integral de niños, niñas y adolescentes, y prevenir los efectos de la violencia, abuso o negligencia en contra de los niños, las niñas y los adolescentes. Es un programa intensivo en visitas en el hogar que se complementa con encuentros grupales para brindar acompañamiento psicosocial ajustado a las realidades y necesidades de las familias.

Mi Familia inicia con un diagnóstico psicométrico de las familias. Posteriormente, se diseña con la familia un acompañamiento psicosocial que contiene un ciclo básico y unas temáticas de profundización. En el acompañamiento se abordan temáticas de cuidado y autocuidado, regulación emocional y vinculación, comunicación asertiva, crianza positiva y organización de la vida cotidiana, entre otras. Cada visita y encuentro se desarrollará con base en el contenido de las cartillas metodológicas² diseñadas para brindar herramientas a los profesionales de acompañamiento familiar y orientar los procesos con las familias.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)
Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID)



1 Los documentos técnicos de esta modalidad están disponibles en:
<https://www.icbf.gov.co/misionales/promocion-y-prevencion/familia>

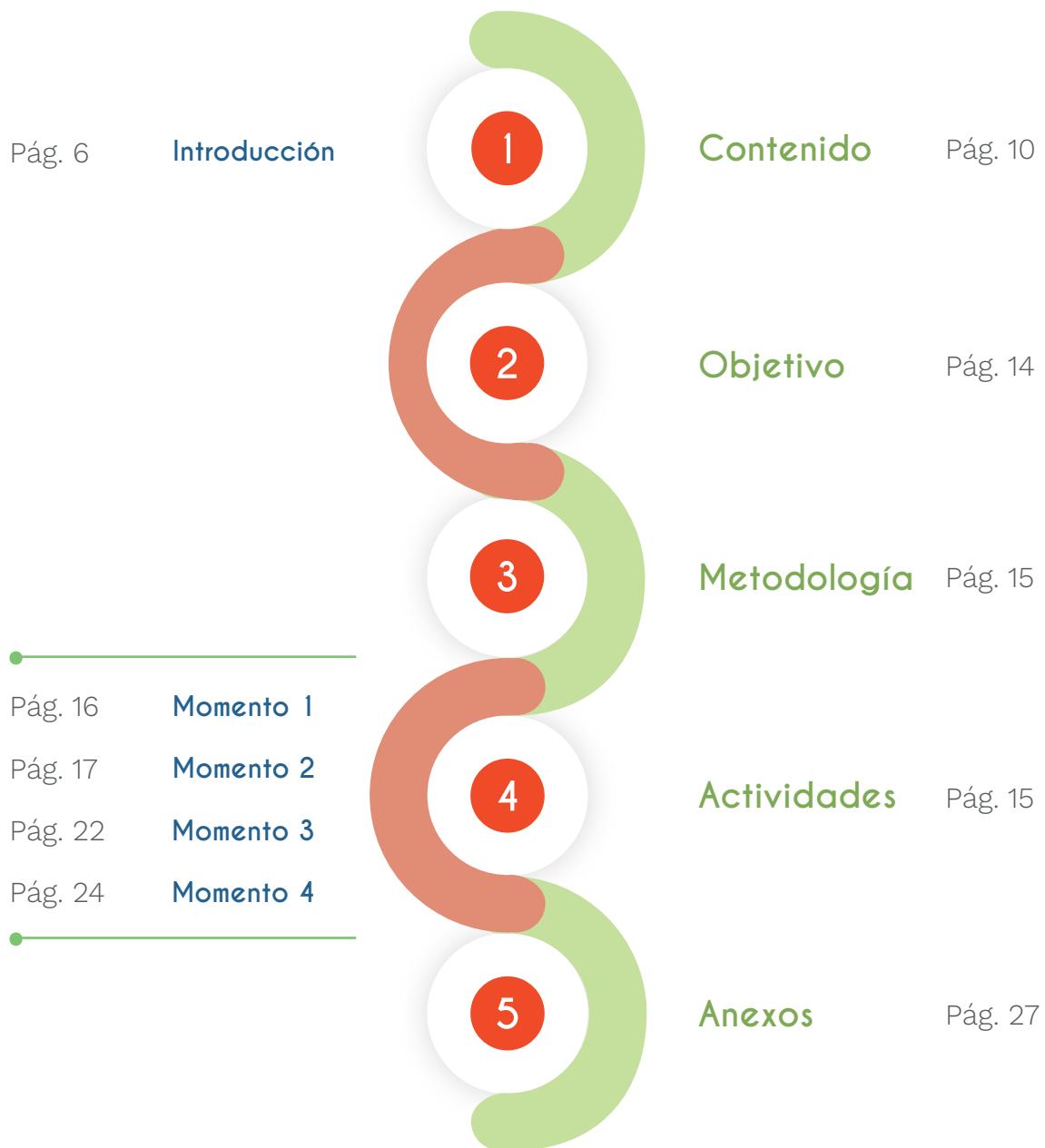
2 Las cartillas metodológicas fueron desarrolladas en el marco del convenio de cooperación internacional No. 1258 de 2019 entre de ICBF y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y, adicionalmente, con el apoyo del programa HRH:2030, del gobierno de Estados Unidos de América a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos aquí publicados son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID, el Gobierno de Estados Unidos de América ni de la OIM.

Visitas

- 1 **Zarpando a la aventura.**
Encuentro inicial
- 2 **Cultivándonos.** Autocuidado
- 3 **Mar de emociones.**
Regulación emocional
- 4 **Comunicación paz-Siente.**
Comunicación asertiva
- 5 **Crianza Positiva.** Crianza basada en el buen trato
- 6 **Familias democráticas.**
Roles y participación en la familia
- 7 **Expresar sin herir.**
Regulación emocional II
- 8 **Todos hacemos parte.** Participación de las personas con discapacidad (PcD)
- 9 **Para cuidarte, primero me cuido.**
Autocuidado PcD
- 10 **Con cada despedida llegan nuevos comienzos.** Encuentro de cierre
- 11 **Constructores de sueños.**
Proyecto de vida
- 12 **Cuenta conmigo.**
Involucramiento parental
- 13 **Entendiendo la sexualidad.**
Desarrollo de la sexualidad
- 14 **1, 2 y 3 cuidando en familia otra vez.**
Seguridad en el hogar de 0 a 5
- 15 **¡Porque nos amamos, nos protegemos!** Prevención de la violencia de 0 a 5
- 16 **Hablemos de sexualidad.**
- 17 **Sexualidad en adolescencia.**
- 18 **El valor de mi voz.**
Participación Infantil
- 19 **Reintegro familiar.**

- | Ciclo básico | Encuentros |
|--------------|---|
| 20 | Convergencia de oferta. |
| 21 | Tejiendo redes de protección.
Derechos de los NNA y la familia |
| 22 | Familia que decide unida, permanece unida. Relaciones democráticas |
| 23 | Padres presentes. Paternidades responsables, cuidadoras y amorosas |
| 24 | Apoyo a padres, madres y cuidadores. para niños y niñas en la escuela |
| 25 | Con-sumo cuidado.
Prevención del Consumo SPA |
| 26 | Escudos protectores.
Prevención abuso sexual infantil y riesgos digitales |
| 27 | Conocer y reconocer la discapacidad. |
| 28 | Cuidado al cuidador. |
| 29 | Capacidad de agencia de las familias. |
| 30 | Iniciativas comunitarias. |

Proyectándonos en familia



Introducción

Esta cartilla es la última de la serie sobre la reunificación y la reintegración de niños, niñas y adolescentes que, en el marco de un Proceso Administrativo para el Restablecimiento de Derechos (PARD), estuvieron en una medida de protección en un espacio distinto a su familia de origen o extensa, y retornaron o van a retornar a ella.

Las cuatro cartillas proponen actividades que facilitan abordar situaciones relacionadas con las experiencias que han vivido las familias, los niños, las niñas y los adolescentes mientras estuvieron o están separados, y las que puedan surgir desde el momento en que vuelvan a estar juntos, lo que permite fortalecer dinámicas relationales que favorecen el éxito y la sostenibilidad de la reintegración.

Las cartillas ‘Volver a encontrarnos’ complementan el grupo de herramientas del programa Mi Familia que promueven el fortalecimiento familiar y contribuyen a la protección de los niños, las niñas y los adolescentes. Sus temas son:

1. Los primeros pasos para la reunificación familiar: valoración de los recursos o las potencialidades que tienen las familias y su capacidad para gestionar las redes de apoyo.

2. Pensarnos en familia: preparación para la reunificación y acogida del niño, la niña o el adolescente en el hogar.

3. Fortaleciéndonos en familia: reconocimiento, refuerzo, incorporación o modificación de hábitos y rutinas para que favorezcan el manejo de situaciones cotidianas

4. Proyectándonos en familia: promoción del reencuentro familiar como una experiencia reconfortante y duradera para prevenir una nueva separación.

La presente cartilla aborda más temas del proceso de reintegración para que la familia se fortalezca y sea protectora. El proceso de vivir juntos de nuevo, construir rutinas, manejar situaciones cotidianas, comunicarse, afrontar los problemas pacífica y asertivamente, y reconocer las fortalezas requiere tiempo, paciencia y compromiso. La familia se ha enfocado en este proceso al que le ha dedicado su energía.

Con esta cartilla se invita a la familia a profundizar sobre las capacidades desarrolladas, a proyectarse en el futuro y a celebrar que ha llegado hasta este punto: ser una familia en proceso generativo como parte de su camino hacia el crecimiento.

Para que la reintegración sea exitosa y sostenible, se necesita el compromiso de todos los integrantes de la familia. Habrá momentos difíciles o situaciones desafiantes, pero confiar en las capacidades de la familia y de cada uno de sus integrantes, y en aquellas que han construido contando con los sistemas de apoyo externos sociales e institucionales permitirá sortearlas y afrontarlas.

Por ello, la presente cartilla se centra en el reconocimiento de cómo cada integrante y la familia en conjunto utilizan tanto las capacidades que han construido como las que han fortalecido, para relacionarse, resolver los conflictos o los desacuerdos, favorecer la unidad familiar y, así, asegurar la permanencia de la familia.

Es un momento para reconocer sus logros y desarrollos, y para celebrar. Al mismo tiempo, es un tiempo para señalar que en el futuro podrá haber retos o desafíos, y tendrán que afrontarlos utilizando los recursos construidos y recurriendo al soporte externo (social e institucional), para, de esta manera, seguir creciendo como familia.

Al igual en las otras tres cartillas de la serie, es necesario tener en cuenta en esta las condiciones de cada familia y sus circunstancias. Además, el tema tratado se relaciona con el de otras cartillas de Mi Familia, como:

- **Familias democráticas:** que incluye consejos prácticos para lograr que la familia sea armoniosa;
- **Para cuidarte, primero me cuido,** que contiene información útil y relevante para el cuidado personal de cada uno de los integrantes de la familia, en especial, de los niños, las niñas, los adolescentes y las personas con discapacidad;
- **Constructores de sueños,** que sugiere actividades para facilitar la conversación en torno a futuros planes de vida para los niños, las niñas, los adolescentes y su familia; y
- **Hablemos de la sexualidad y Sexualidad en la adolescencia,** cuyo objetivo es ayudar con la información y las habilidades relacionadas con actitudes saludables hacia la sexualidad y, la salud reproductiva y sexual.

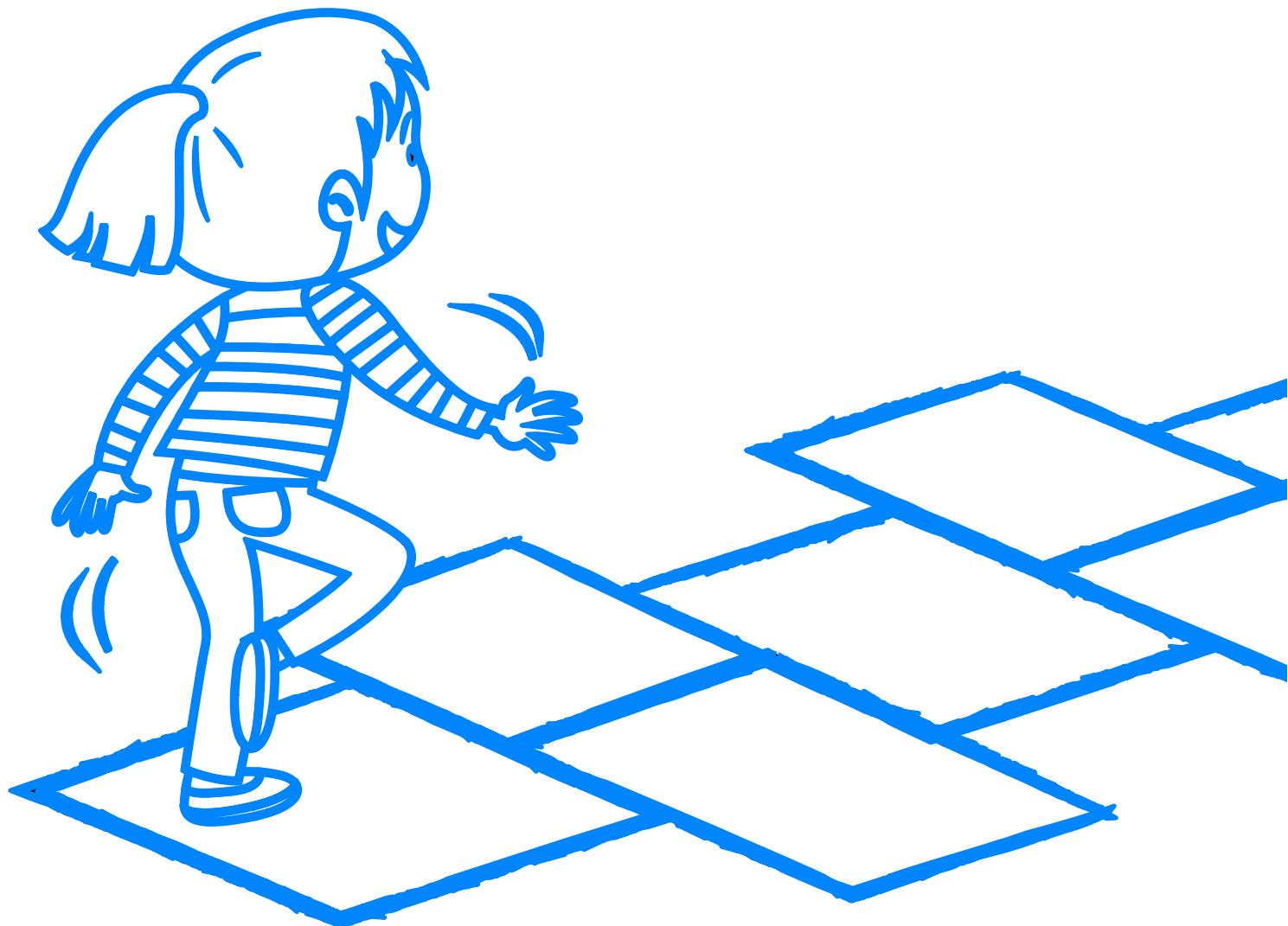
El contenido de las cartillas diseñadas para los encuentros familiares (grupales) también son un apoyo, siempre y cuando se adapte su información y sus actividades a la visita domiciliaria. Estas son:

- **Tejiendo redes de protección,** que sugiere actividades prácticas para la comprensión de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes;
- **Con-sumo cuidado,** que contiene actividades prácticas para la prevención del consumo de drogas; y
- **Escudos protectores,** cuyo tema principal es la seguridad digital para toda la familia.

Para el desarrollo de esta cartilla y sus actividades, es importante que el profesional de acompañamiento familiar (PAF) conozca las características específicas de cada uno de los integrantes de la familia, además de las del niño, la niña o el adolescente que tiene un PARD abierto a su favor, en cuanto a su edad, sus capacidades diversas, los contactos familiares que ha tenido durante la separación, así como las circunstancias que originaron

la apertura del proceso de restablecimiento de derechos. Si el PAF de Mi Familia no cuenta con esta información, es indispensable que indague con la Autoridad Administrativa de Restablecimiento de Derechos (AARD) con el fin de asegurar un acompañamiento coordinado con ella y su equipo técnico, y/o con el operador de la modalidad de restablecimiento de derechos. De esta manera, se logrará la contextualización de la familia para desarrollar el proceso de acompañamiento psicosocial.

Para finalizar, la presente cartilla ofrece oportunidades para que las familias conversen de manera abierta los desafíos. Sin embargo, si algún integrante de la familia evidencia amenaza de vulneración de derechos hacia los niños, las niñas o los adolescentes, ya sea dentro del hogar o por fuera de él, es importante compartir estas preocupaciones con la AARD para proporcionar un apoyo adicional.



• Pregunta orientadora •

Basándose en los avances logrados hasta el momento, ¿cómo puede enfrentar la familia nuevos desafíos en el proceso de reintegración?



La familia protectora, y el apoyo a los niños, las niñas y los adolescentes ante amenazas externas

Muchas familias que viven procesos de reintegración viven en comunidades donde existen amenazas para los niños, las niñas y los adolescentes. Estas amenazas se relacionan con pandillas, consumo de sustancias psicoactivas, juegos virtuales (maquinitas o videojuegos)³, actividades en conflicto con la ley, trabajo infantil y adolescente, imaginarios sobre los roles de género, violencia sexual o, explotación de niños, niñas o adolescentes en el hogar y/o en la comunidad.

Una imagen de la prevalencia de algunas amenazas se encuentra en los datos sobre consumo de sustancias psicoactivas en población escolar adolescente de los grados séptimo a décimo del Observatorio de Drogas de Colombia (Cumsille G., Fagua Duarte y Mendoza Gómez, 2016). Lo observado no quiere decir que todos los niños, las niñas y los adolescentes sean vulnerables a dichas sustancias, sino que ilustra el peligro latente al que están expuestos. Dentro de los hallazgos más relevantes, se destacan los siguientes:

- Entre los jóvenes encuestados, el alcohol es la sustancia lícita que registra mayor prevalencia de consumo en algún momento de la vida (86,3%).
- La edad promedio de inicio de consumo de alcohol fue 13,4 años, tanto en hombres como en mujeres.
- El 73,6% de los adolescentes presenta un patrón de consumo de alcohol que entra en la categoría de riesgo, mientras que el consumo del 11,1% es perjudicial e indicativo de posible dependencia a esta sustancia.
- Un 15,9% de los adolescentes declaró haber usado al menos una sustancia ilícita⁴ alguna vez en la vida. Un 11% de los escolares encuestados declara haber usado alguna de ellas en el último año (11,9% de hombres y 10,2% de mujeres) y un 6,1% las usó en el último mes (7% de hombres y 5,3% de mujeres).
- Un 60% de los escolares entrevistados entre 12 y 14 años declaró que le resultaría fácil comprar alguna bebida alcohólica.
- El 37,3% de los adolescentes encuestados reconoció que le sería fácil comprar marihuana, el 12,4% lo reconoció para el basuco y el 11,9% hizo lo propio para la cocaína.
- Casi la quinta parte de los adolescentes que formaron parte de esta encuesta (19,4%) dijo haber recibido una oferta para comprar o probar marihuana, basuco o cocaína en el último año.
- Estas tendencias son mayores en las zonas urbanas si se las compara con las rurales.

³ Los niños, las niñas y los adolescentes tienen una creciente *comunidad en línea*. Allí interactúan y aprenden. Internet ofrece muchos beneficios, pero también tiene riesgos.

⁴ Las sustancias ilícitas incluyen: marihuana, cocaína, basuco, éxtasis, heroína, LSD, otros alucinógenos, popper, dick, pegantes/solventes/pinturas, entre otras.

Un ejemplo de la consecuencia de los riesgos y las amenazas se asocia con la falta de garantía de los derechos sexuales y reproductivos por múltiples factores; entre ellos, el silencio que predomina sobre el tema (todavía es un tema tabú dentro de la sociedad). Esto conlleva a embarazos tempranos, enfermedades de transmisión o violencia sexual.

Con respecto al embarazo adolescente, este ha mostrado un descenso desde 2005: dicho año el porcentaje de adolescentes de 15 a 19 años con su primer hijo o hija o en gestación fue 20,5%. Esta cifra disminuyó en los años siguientes: 19,5% en 2010 y 17,4% en 2015 (Ministerio de Salud y de Protección Social, y Profamilia, 2015).

En relación con las enfermedades transmitidas por vía sexual (infecciones y VIH), Vivo y otros (2013) citan a la Organización Mundial de la Salud, que expone que en América Latina y el Caribe, en 1999, se diagnosticaron aproximadamente 260 millones de casos con estas infecciones, y casi la mitad de esta cifra se concentraba en jóvenes de 15 a 24 años. Sobre el VIH, la misma organización calcula que 250 000 jóvenes cuya edad oscila entre 15 y 24 años viven con esta enfermedad en América Latina y el Caribe. Según exponen Cabrera-García, Docal-Millán, Manrique-Mora, Cortés-Piraquive y Tobón-Aguilar (2018), uno de los factores que inciden en este fenómeno tiene relación con la supervisión y el acompañamiento parental (parece incidir en el inicio más tardío de la vida sexual activa) y con la opinión o la presión de pares (que influye en el inicio más temprano de la vida sexual).

En cuanto a la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, Lemos y Echeverry (2018) revelan que el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses realizó 26 065 exámenes médicos legales por presunto delito sexual. De esta cifra, el 11,20% se realizó a niños y niñas entre 0 y 4 años, y el 41,9% a niñas entre 10 y 13 años.

Si bien se sabe que los adultos conocidos de la familia o integrantes de ella son quienes cometen la mayoría de los abusos sexuales, existe también el riesgo de violencia sexual a través de Internet o por explotación comercial. Esta última tiene varias formas: utilización de niños, niñas y adolescentes en explotación sexual o comercial; utilización en pornografía; turismo sexual que vincula a niños, niñas y adolescentes; trata con fines sexuales; utilización en matrimonios serviles, y utilización sexual por grupos armados ilegales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y OIM, 2014).

Muchos niños, niñas y adolescentes son explotados sexualmente y corren el riesgo de ser víctimas de trata con estos fines. Los migrantes y los refugiados en el país son especialmente vulnerables debido a las condiciones de migración o a que se desplazan sin acompañantes adultos. La explotación sexual comercial a menudo puede comenzar cuando hay dificultades en el hogar, a través de la explotación de adolescentes y hombres involucrados en actividades criminales, o reclutamiento a través de la escuela o en rutas de transporte.

Es fundamental, entonces, saber dónde están los niños, las niñas y los adolescentes, quiénes son sus amigos y cuáles son sus actividades en línea, y conversar con ellos y ellas para orientarlos sobre los riesgos a los que están expuestos y las personas de confianza a quienes pueden acudir.

La violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes es multifactorial, multicausal y compleja, y es un fenómeno determinado por factores de orden cultural, económico y social. Para las familias puede ser útil entender algunas de las causas que proponen por ICBF, Unicef, OIT-IPEC y la Fundación Renacer (2006). Estas son:

- Establecimiento de relaciones sexuales precoces
- Búsqueda de la identidad sexual sujeta a los procesos individuales del niño, la niña o el adolescente, u homosexualidad no aceptada socialmente
- Ser víctima de explotación laboral o de explotación económica temprana
- Ignorancia e ingenuidad
- Deprivación afectiva, baja autoestima y búsqueda exagerada de aprobación
- Manejo inadecuado de la presión de grupo
- Uso o abuso de sustancias psicoactivas
- Afán de conseguir dinero o estar a la moda
- Distanciamiento, comunicación inadecuada con padres o familiares, o violencia
- Relaciones asimétricas de poder entre géneros y entre generaciones en la familia
- Expulsión o desvinculación del hogar
- Expulsión o exclusión escolar
- Ambientes escolares hostiles
- Vivir cerca de plazas de mercado, puertos, zonas turísticas, bares, negocios de prostitución, discotecas, instalaciones militares o cabinas de Internet

El creciente uso de dispositivos móviles y el acceso a Internet ha traído muchos beneficios a la sociedad en general, especialmente, a los niños, las niñas y los adolescentes. Sin embargo, con este creciente acceso también viene un mayor riesgo. La explotación y el abuso sexual infantil en línea (Ocsea⁵, por su sigla en inglés) es una forma emergente de explotación y abuso sexual infantil. Incluye la producción, la posesión y la distribución de material de abuso sexual infantil en línea, y la preparación de posibles víctimas en línea con la intención de explotación o abuso sexual, incluida la transmisión en vivo de la explotación y el abuso sexual infantil (Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, 2016).

El aumento del uso de la tecnología es un factor documentado en todos los informes de la ECPAT⁶ (2020) sobre explotación sexual comercial infantil, los cuales señalan que hay un aumento de niños, niñas y adolescentes que usan teléfonos móviles, otras tecnologías, redes sociales y juegos en línea. Estos estudios llaman la atención sobre el desconocimiento de las familias sobre el uso de dichas tecnologías, por lo cual no

5 Online Child Sexual Exploitation and Abuse

6 Acrónimo de End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes (Para acabar con la prostitución infantil, la pornografía infantil y el tráfico con fines sexuales de niños y niñas).

pueden realizar acompañamiento. Los estudios revelan igualmente que el auge de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) se está convirtiendo en un mecanismo usado por explotadores para acceder o acechar a niños, niñas y adolescentes⁷.

Cuando los niños, las niñas o los adolescentes están expuestos a situaciones como las mencionadas arriba, es fundamental que puedan acudir a sus cuidadores para conversar sobre la situación, de manera que entre todos puedan desarrollar estrategias para afrontarla y, si es el caso, solicitar ayuda externa. La confianza que se construya entre los integrantes de la familia es clave para conocer: (i) los riesgos que existen en el entorno; (ii) las formas como pueden ser abordados por quienes desean vincularlos a actividades delictivas, de juegos ilegales o de consumo, y (iii) cuál es la vía de contacto (redes sociales, por ejemplo) de quienes desean transgredir de alguna manera las normas establecidas. Saber identificar estas situaciones contribuirá a que puedan activarse los sistemas de ayuda y apoyo familiares, o los sistemas externos.

Por ejemplo, Sharkey, Stifel y Mayworm (2014) encontraron que algunos jóvenes que estaban o habían estado en pandillas identificaron acciones concretas que la familia y la comunidad pudieron haber hecho para apoyarlos, prevenir su ingreso y facilitar el abandono del grupo. Las principales sugerencias de los jóvenes con respecto a la familia estuvieron orientadas hacia la capacitación para:

- Tener buena comunicación entre los adultos y los niños, las niñas y los adolescentes;
- Construir un afecto incondicional hacia los niños, las niñas y los adolescentes; y
- Compartir tiempo de calidad en familia.

Los jóvenes también recomendaron promover la educación y la importancia de la escuela, de manera que:

- Se brinde apoyo emocional a los niños, las niñas y los adolescentes;
- El ambiente de aprendizaje sea divertido y relevante;
- Los docentes se interesen por ofrecer apoyo complementario; y
- Los estudiantes logren completar su trayectoria educativa.

Con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, es necesario señalar que el padre, la madre o el cuidador suelen estar temerosos sobre esta problemática, por lo cual es importante, ante todo, reconocer su existencia en lugar de pensar que los niños, las niñas o los adolescentes no estarán expuestos a ellas, pues en las escuelas, los vecindarios y los entornos digitales existe este consumo. Además, no hay que desconocer que los niños, las niñas y los adolescentes pueden ser sujetos de presiones sociales para iniciar el consumo de sustancias legales o ilegales. Conversar sobre el tema del consumo y de las adicciones, así como sobre las estrategias para enfrentar la presión social, es quizás la mejor herramienta que puede brindar la familia. Estos intercambios deben fundamentarse

⁷ La página de la organización Te protejo es una buena fuente de consulta sobre el tema: <https://cutt.ly/znHeJG0>.

en procesos de reflexión que hagan los cuidadores. La conversación debe ser abierta y evidenciar los imaginarios que se tienen sobre el consumo y sus prejuicios, y, de ser posible, debe incluir experiencias personales o las que se han observado en otros. De esta manera, la conversación tendrá un sentido comprensivo y no será una mera indicación sobre lo que el niño, la niña o el adolescente debe hacer. En todo este trabajo, la escuela puede ser un factor de apoyo; por ello, es necesario aceptar la oferta que tienen algunas instituciones educativas, de salud o comunitarias para capacitar sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Por último, una parte integral de los planes de reintegración exitosa y sostenible debe incluir la oferta de servicios que apoyen a la familia en su esfuerzo por lograr que todos sus integrantes, incluidos los niños, las niñas y los adolescentes, estén protegidos de este tipo de amenazas externas. Se debe procurar que la familia se vincule a dichos servicios, de tal forma que sean un complemento al apoyo que han recibido sobre sus formas de relacionamiento y sobre las prácticas de crianza.

2 Objetivo

- a. Crear un ambiente seguro en la familia para que los niños, las niñas y los adolescentes puedan conversar con tranquilidad sobre situaciones de riesgo que enfrentan (relacionadas, sobre todo, con sustancias psicoactivas, pandillas y uso de redes sociales en línea) y se establezcan estrategias para resolverlas
- b. Identificar o fortalecer las redes de apoyo externas para la familia y para sus integrantes.
- c. Reconocer lo alcanzado en el proceso de reintegración y celebrar sus logros.

Resultado

Se espera que los participantes de la familiar, padre, madre o cuidador, niños, niñas y adolescentes:

- a. Identifiquen por lo menos una red o una institución de apoyo que pueda ser una fuente soporte;
- b. Creen ambientes seguros para conversar sobre los eventuales riesgos que podrían amenazar a los integrantes de la familia, en especial, a los niños, las niñas y los adolescentes, y sobre las estrategias para poder afrontarlos;
- c. Reconozcan los avances de su proceso de reintegración y celebren lo alcanzado; y
- d. Comprendan la existencia de posibles desafíos futuros y reconozcan las herramientas desarrolladas para afrontarlos generativamente.

3 Metodología

La presente cartilla se desarrollará en cuatro momentos:

Momento 1



Se reflexiona sobre los temas tratados en la cartilla anterior y sobre cómo se han puesto en práctica en casa. También se hace la presentación de los objetivos y los resultados esperados de esta sesión.

● 20 minutos

Momento 2



Se realiza una actividad para que la familia se identifique y, reconozca y practique técnicas de comunicación y habilidades para la vida, señalando los riesgos y los peligros potenciales que tienen en la comunidad los niños, las niñas, los adolescentes y demás integrantes de la familia.

● 40 minutos

Momento 3



Se reflexiona y se dialoga sobre las fortalezas familiares. Así mismo, se identifican las redes de apoyo externas y las maneras de convertirse en integrantes activos de la vida social y cultural de la comunidad.

● 40 minutos

Momento 4



Es un momento de reflexión y reconocimiento por parte de la familia sobre el proceso desarrollado en la reintegración. Se aprovecha para valorar los recursos identificados y se proyectan planes familiares en el futuro.

● 20 minutos

4 Actividades

A continuación, se presentan las instrucciones para el desarrollo de las actividades sugeridas de la visita domiciliaria. Es necesario ser sensible a las necesidades de la familia participante, así como a sus características.

Se recomienda que antes de la visita domiciliaria se indague sobre las particularidades, las fortalezas y los estilos de aprendizaje o socialización de la familia que participa en este espacio.

Las actividades aquí presentadas se centran en que la familia desarrolle un sentido positivo que le permita aprovechar al máximo sus fortalezas para lograr un proceso de reintegración exitoso y sostenible.

Si se considera necesario hacer alguna adaptación de las actividades, con base en lo observado y en la información entregada por el área de protección del ICBF, las actividades presentadas pueden modificarse; eso sí, respetando el cumplimiento de los objetivos de la cartilla. Así mismo, el PAF puede acudir a su creatividad, sus habilidades o sus ideas para realizar las modificaciones que considere necesarias, siempre en concordancia con el objetivo de la sesión y los principios metodológicos del programa Mi Familia.

Igualmente, es importante recordar que en la *Guía de orientaciones metodológicas* de Mi Familia se encuentran algunas recomendaciones generales para el manejo de situaciones especiales o posibles retos que puedan surgir.

Actividad

Momento
I

¡Cuánto hemos avanzado juntos!



Duración:
20 minutos

Instrucciones

1. Después de saludar, se invita a los integrantes de la familia a que reflexionen sobre lo que se conversó en la sesión anterior (con la cartilla *Volver a reunirnos 3: Fortaleciéndonos en familia*).
2. Luego, se pide a los integrantes de la familia que compartan lo que ha sucedido entre esta visita y la anterior, y sobre lo que han avanzado a lo largo de todas las visitas.

En la conversación, deben enfatizarse las reglas y las rutinas que acordaron entre todos.

Para motivar la participación, primero, se da tiempo para que los niños, las niñas y los adolescentes compartan sus experiencias y hagan un breve resumen de lo que ha sucedido. Así mismo, se les puede preguntar sobre lo que más les ha gustado o sobre lo que no les ha llamado la atención de este proceso. Luego, se hace lo propio con los adultos.

Para estimular la conversación, pueden formularse preguntas del tipo:

- De los acuerdos que hicieron, ¿hubo algunas rutinas o reglas que fueran difíciles?, ¿cuáles?
- ¿Por qué consideras que fue difícil ponerlas en práctica?
- ¿Han acordado acciones adicionales?
- ¿Han creado espacios para hacer acuerdos? ¿Qué acuerdos han hecho?
- ¿Te gustaría proponer algo más?

3. Si en la sesión anterior la familia hizo su árbol genealógico, se pide a los integrantes de la familia que lo muestren y que cuenten alguna anécdota relevante de la familia.

Es importante que cada uno de los integrantes se identifique en el árbol genealógico, sobre todo, los niños, las niñas y los adolescentes.

4. Para seguir resaltando el proceso que han tenido como familia, es útil que se cree un espacio para hacer un reconocimiento a la familia en general y a cada integrante en particular. El reconocimiento puede tener dos orígenes: los integrantes y el profesional de acompañamiento familiar.

5. Se cierra este momento de la sesión compartiendo los objetivos y los resultados esperados de esta visita. Se aprovecha para indicar que, como en las sesiones anteriores, algunos temas que se trabajarán pueden resultar emotivos para algunos o para todos.

**Momento
2**

Este momento consta de dos actividades. La primera, “Me ubico en mi mapa de protección”, tiene una duración de 20 minutos y todos los integrantes de la familia deben hacerla. La segunda tiene dos opciones de actividad para que el profesional de acompañamiento familiar escoja la que mejor se ajusta a las características de la familia y su proceso de reintegración⁸.

Actividad 1

Me ubico en mi mapa de protección



Duración:
20 minutos

Materiales

Lápices, lápices de colores, borrador, tajalápiz, marcadores, crayolas, papel periódico en pliego y cinta adhesiva

Instrucciones

1. Como introducción a esta actividad, se habla sobre el camino de la reintegración de la familia.
 - Si la familia es abierta frente a las razones que provocaron la separación, puede hablarse del tema con tranquilidad y referirse a los múltiples riesgos que enfrentan los niños, las niñas, los adolescentes y los demás integrantes de la familia.
 - Si la familia es cerrada y no se siente cómoda comentando las causas de la separación, es mejor introducir el tema hablando en general sobre los desafíos que enfrentan las familias a medida que los hijos y las hijas crecen, y transitan por los distintos momentos del curso de su vida. También puede hablarse de manera general de las transiciones, las crisis y los cambios, tanto de los niños, las niñas y los adolescentes, como de los adultos.

⁸ Se trata de una versión adaptada de las actividades de la cartilla *Con-sumo cuidado*. Son actividades prácticas para la prevención de las drogas y modificadas para la visita domiciliaria..

2. Se continúa explicando que algunas veces, al compartir en otros escenarios, puede haber mensajes que contradicen los principios familiares o la vida armoniosa en comunidad.

- ¿Cómo te sientes cuando tus amigos o familiares te presionan para hacer algo?
- ¿Qué haces cuando sabes que no se debe hacer algo pero hay alguien que te dice que lo hagas?
- ¿Por qué es importante seguir los valores familiares aun cuando estás en otros espacios, como con tus amigos en el parque?

3. Para analizar las presiones sociales e identificar los riesgos, se agrupa a los integrantes de la familia según su edad: el primer grupo estará conformado por niños, niñas y adolescentes, y en el segundo estarán los adultos.

Para el trabajo con ambos grupos, el profesional utiliza el mapa que la familia desarrolló cuando se realizaron las actividades de la primera cartilla de esta serie (mapa de la red de apoyo); es más, se les puede pedir a los grupos que se basen en él para trabajar.

Es clave que la familia identifique los entornos virtuales (las redes sociales y los juegos en línea) como espacios de riesgo o con alto grado de inseguridad.

a. Grupo de niños, niñas y adolescentes: A este grupo se le pide que dibuje un mapa o elabore una lista de los lugares en los que se sienten seguros y que no representan riesgo para ellos. Pueden identificar estos lugares con un chulo, o marca de aprobación (✓). Si en el grupo hay niños o niñas de primera infancia, el profesional debe ahondar más para que entiendan qué es un lugar seguro; para lograrlo, se recomienda usar la cartilla *Uno, dos, tres, cuidando en familia otra vez*. Posteriormente, se pide a los niños, las niñas y los adolescentes que, en el mapa o en el listado, identifiquen los lugares inseguros o en los que enfrentan riesgos o problemas. Estos lugares se identificarán con una equis (X).

b. Grupo de adultos: A este grupo también se le pide que, primero, dibuje o liste los lugares seguros para ellos y para los niños, las niñas y los adolescentes, y que los identifique con un chulo, o marca de aprobación (✓). Posteriormente, se le pide que, según sea el caso, dibuje o liste aquellos lugares que implican un riesgo o son inseguros, bien sea para los adultos o para los niños, las niñas y los adolescentes, y los identifique con una equis (X). Es importante que en el mapa de los adultos se señalen lugares riesgosos tanto físicos como virtuales (videojuegos, redes sociales).

4. Una vez se realizan los dos mapas, se integran los dos grupos y se comparan los mapas o los listados. Se pregunta:

- ¿En qué se parecen y en qué se diferencian los mapas?
- ¿Qué opinas sobre el mapa del otro grupo?
- ¿Por qué crees que algunos espacios son seguros y otros son inseguros?

- ¿Qué hace que un espacio sea inseguro para los niños, las niñas y los adolescentes? La escuela o el hogar pueden ser vistos por algunos niños, niñas y adolescentes como lugares inseguros, pues allí pudieron haber sido expuestos a intimidaciones o presiones. Si es el caso, hay que dejar que el niño, la niña o el adolescente lo manifieste.

Nota:

Para un mejor desarrollo de la actividad, se recomienda que el profesional conozca el entorno comunitario y escolar de los niños, las niñas y los adolescentes; de esta manera, puede dimensionar un poco los riesgos que pueden enfrentar los niños, las niñas y los adolescentes, y, en el caso de que no haya sido identificado por la familia algún riesgo conocido, preguntar por él para saber qué opinan.

5. Se continúa con preguntas que promuevan el diálogo y la reflexión sobre los riesgos o los entornos inseguros.

- ¿Qué hace que algunos espacios se perciban como seguros?
- ¿Hay amigos, personas o instituciones en la comunidad que permiten que los niños, las niñas y los adolescentes se expresen? ¿Cuáles o quiénes? (Por ejemplo, los clubes deportivos, un grupo de arte infantil, una banda musical, etc.)
- ¿Cuáles son los principales riesgos que identificas?
- ¿Hay comportamientos de los demás integrantes de la familia que te hagan sentir inseguro? ¿Cuáles? (Por ejemplo, si algún integrante consume alcohol o drogas, si algún integrante ebrio se muestra violento, si los conflictos en la familia se resuelven con violencia, si algún integrante de la familia está vinculado a alguna actividad delictiva, etc.⁹)

6. Para cerrar esta actividad, se propone una conversación sobre cómo podría hablarse en familia sobre los riesgos que enfrentan los niños, las niñas, los adolescentes y los demás integrantes de la familia. Se espera, entonces, que se analicen las situaciones y se encuentren soluciones o apoyos.

Para promover la conversación, pueden hacerse preguntas del tipo:

- ¿Sobre qué temas es importante conversar?
- ¿Cómo hacerlo para que todos se sientan cómodos?

⁹ Es posible que los integrantes no reconozcan delante de un profesional de Mi Familia la presencia de actividad delictiva en la familia por temor a que los niños, las niñas o los adolescentes sean retirados bajo protección del ICBF. Por ello, el profesional debe ser muy prudente en la forma de referirse a los riesgos que se viven en el hogar, incluidas las actividades delictivas.

Esta actividad tiene dos opciones. El profesional debe escoger una de las dos teniendo en cuenta las características de la familia que está en proceso de reintegración.

Actividad 2

Opción 1

La escalera del futuro



Duración:
20 minutos

Materiales

Lápices, lápices de colores, borrador, tajalápiz,
marcadores, crayolas y Anexo 1

Instrucciones

1. Se inicia esta segunda actividad explicando que puede ser difícil imaginar un futuro positivo cuando las cosas han sido difíciles, pero el hecho de que la familia esté ahora unida es una base para seguir adelante.
2. Luego, se indica a los integrantes de la familia que pensarán en tomar medidas para mitigar los riesgos o afrontarlos, y, así, construir un futuro positivo.
3. Se comparte el Anexo 1 con cada uno de los integrantes de la familia (cada uno debe tener una copia). Después, se explica que esta es una escalera hacia el futuro y que para completarla hay que basarse en los riesgos identificados en el mapa de la Actividad 1 del Momento 2 y, escribir o dibujar junto a la escalera a las personas de la familia, las instituciones, la escuela o la comunidad que podrían ayudarlos a afrontar esos riesgos que identificaron.
4. Una vez terminan, los integrantes de la familia comparten la escalera que completaron y así intercambian ideas sobre quiénes pueden ayudarlos en particular y en conjunto a afrontar los riesgos.
5. Para finalizar se conversa en familia sobre los apoyos, las habilidades o los conocimientos que identificaron:
 - ¿Qué apoyo puede brindar cada una de las personas o instituciones identificadas?
 - ¿En qué puede ayudarte ese apoyo para avanzar hacia el futuro?

Opción 2¹⁰

El gran escape



Duración:
20 minutos

Materiales

Lápices, lápices de colores, borrador, tajalápiz, marcadores, crayolas y Anexo 2

Instrucciones

1. Se inicia esta segunda actividad explicando que puede ser difícil imaginar un futuro positivo cuando las cosas han sido difíciles, pero el hecho de que la familia esté ahora unida es una base para seguir adelante. Se explica, además, que una de las formas para hacerlo es encontrar maneras de afrontar la presión de los compañeros o de escapar de las amenazas de quienes utilizan armas o violencia.
2. Se lee a los integrantes de la familia los casos del Anexo 2. Hay que leerlos uno a uno para entablar una conversación con la familia y crear un espacio de reflexión sobre las presiones y las amenazas.

Algunos de los casos pueden corresponder o no a situaciones vividas por la familia. En el caso de que no sea así, el caso servirá de ejemplo y se intentará encontrar una solución basada en el apoyo familiar y el diálogo.

También es posible que la familia proponga un caso hipotético para que lo analicen.

En cualquiera de los casos, se necesita que la familia examine la situación y proponga soluciones en las que el diálogo, la comprensión mutua y el apoyo sean claves.

3. Pueden plantearse, además, otras situaciones para evidenciar cómo enfrentar los riesgos:

- **Situación:** De camino a casa desde la escuela algunos amigos están animando a una adolescente a probar un cigarrillo.
Solución: En lugar de simplemente decir “No, gracias”, ella podría decir algo como: “No, empeora mi asma” o “No, no me gusta la forma en que me hace oler”.
- **Situación:** Un adolescente ha salido por la noche con amigos a casa de un compañero; muchas personas han aparecido con bebidas y parece que algunas de ellos también tienen armas.
Solución: El adolescente puede enviar un mensaje de texto o comunicarse vía chat con su padre o su madre para indicar que necesita apoyo. Previamente, pueden haber acordado un código (clave) para este tipo de situaciones en las que se requiere apoyo; por ejemplo, preguntar hasta qué hora le dejan estar en la fiesta o hacer un recordatorio al padre o a la madre de la cita médica que tiene al día siguiente.

10 Esta actividad en especial es una adaptación de la propuesta en la cartilla *Con-sumo cuidado*.

Actividad

Mis sistemas de apoyo



Duración:
40 minutos

Momento
3

Materiales

Lápices, marcadores, crayolas, hojas en blanco, cinta adhesiva, materiales reciclados para hacer una caja-regalo, notas de las conclusiones del trabajo realizado con la primera cartilla de esta serie y mapa de la red de apoyo familiar (elaborado con la primera cartilla de esta serie)

Instrucciones

1. Se retoman las conclusiones sobre las fortalezas familiares (se llegó a dichas conclusiones en el Momento 3 de la primera cartilla de la serie de reunificación y reintegración). Las fortalezas deben identificarse por su nombre.
2. Empezando por los integrantes de la familia de menor edad y continuando con los que tienen más años, se pide a cada uno que dé un ejemplo sobre cómo han utilizado su fortaleza en las últimas semanas.
3. Se solicita a los integrantes de la familia que con materiales reciclados elaboren una caja-regalo. Pueden decorar una caja ya hecha o elaborar una. Lo importante es que esté decorada y que todos ayuden a adornarla.
4. Luego, se pide a cada integrante de la familia que dibuje o escriba su don o fortaleza en una hoja en blanco.
5. Una vez que todos hayan dibujado o escrito su don o su fortaleza, se invita a cada uno a que lo deposite en la caja-regalo, y a que piense cómo podrían usar ese regalo dentro del hogar.
6. Posteriormente, se indica a los integrantes de la familia que piensen cómo compartirían ese regalo con otras personas de la comunidad, de la escuela o de la familia extensa.

En este punto es importante recordar que las relaciones de apoyo se dan en doble vía. Así como ellos reciben apoyo de su comunidad, también pueden ofrecerlo y darlo. Lo que damos lo recibimos, y viceversa.

Es necesario apoyar a la familia para que piense creativamente en cómo cada uno puede usar sus fortalezas con otras personas (por fuera de la familia).

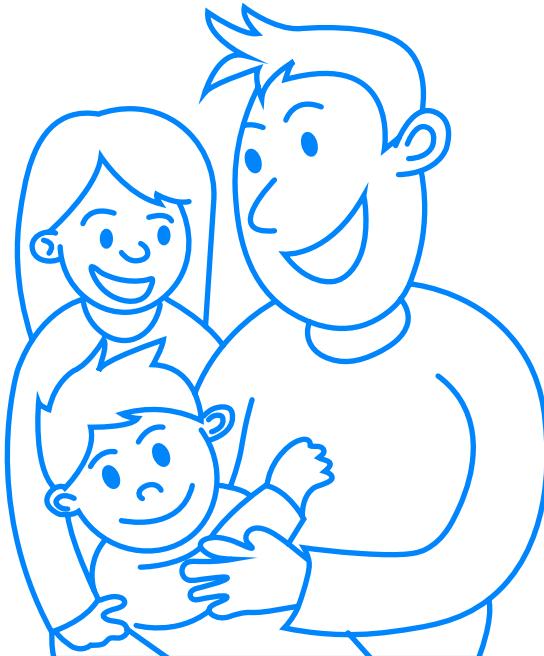
7. Luego, la familia analiza su red de apoyo (producto del trabajo realizado con la primera cartilla de la serie de reunificación y reintegración familiar). Para ello, se formulan preguntas como las siguientes:

- a.** ¿Han usado alguno de los servicios que fueron mapeados? Si es así, ¿qué tan exitoso fue esto?
- b.** ¿Lograron acceder a los servicios? Si es así, ¿obtuvieron el apoyo o los servicios que esperaban? Si no, ¿por qué no? ¿Qué podrían hacer para acceder a estos servicios? ¿Requieren algún soporte adicional?
- c.** Después de haber señalado las fortalezas y las dificultades familiares (trabajo que se llevó a cabo con las primeras tres cartillas de la serie sobre reunificación y reintegración), ¿hay algún otro servicio o soporte que no hayan incluido en el mapa? ¿Cuál?
- d.** Teniendo en cuenta el mapa que hicieron hoy en el Momento 2, ¿a qué redes de apoyo podría acudir la familia para proteger al niño, la niña o el adolescente que esté en riesgo? ¿Cuáles son las redes de apoyo para los niños, las niñas y los adolescentes? (Por ejemplo, grupos deportivos o culturales).

Nota:

Es conveniente pensar en apoyos institucionales y también en el apoyo informal y los servicios que a menudo son de mayor soporte, como las redes espirituales o sociales, a las que los individuos acuden en busca de apoyo emocional, o las redes de solidaridad, que ayudan a familias con una carga de cuidado pesado, o aquellas que apoyan las tareas que las familias se sienten incapaces de sobrellevar.

8. Para terminar la conversación, los integrantes de la familia toman la caja-regalo y dicen: “Usaremos estos dones para fortalecer también a nuestra familia extensa, nuestras amistades y nuestras redes comunitarias”.



Se sugieren dos actividades. La familia escogerá la que más le llame la atención. Para ello, el profesional de apoyo familiar deberá resumirlas y comentarlas, de tal manera que la familia tenga elementos para decidir cuál quiere hacer.

Actividad 1

Me siento orgulloso



Duración:
20 minutos

Materiales

Hojas en blanco o fichas bibliográficas, bolígrafos, crayones, lápices de colores, lápices, tajalápiz, borrador y cinta adhesiva

Instrucciones

1. Se pide a cada integrante de la familia que recuerde una situación en la cual se sintió orgulloso de su familia durante este periodo de reintegración. También puede recordar un momento especial o grato. Sea cual sea el caso, es importante que esté enmarcado en el periodo después de que el niño, la niña o el adolescente regresó a su casa.

El momento resaltado debe ser uno en el que se perciba a la familia fuerte o uno en el que sintiera que era capaz de poner en práctica algo de lo propuesto o aprendido. También es factible que se señale un momento en el que se sintieron felices, orgullosos, seguros y amados.

2. Luego, se solicita a los integrantes de la familia que dibujen o describan ese momento en una hoja en blanco o en una ficha bibliográfica.

3. Una vez los integrantes de la familia terminaron de escribir o dibujar, se pide que compartan su recuerdo con los demás. En el caso de ser un dibujo, hay que mostrarlo y hablar sobre él. En el caso de que sea una descripción, hay que leerla y, de ser necesario, ahondar en los detalles.

Aquí, el profesional también puede interactuar con la familia y compartir aquel momento en el que se sintió orgulloso de la familia.

4. Despues, se invita a los integrantes de la familia a que reflexionen sobre cómo esos logros los ayudan o pueden ayudarlos a afrontar otros retos.

Es fundamental conversar sobre los posibles retos que visualizan en el futuro inmediato y mediato.

5. Para cerrar, se resume junto con la familia lo que han aprendido durante este proceso y sobre lo que han hecho individual y colectivamente para fortalecer las relaciones familiares y tener una comunicación asertiva y armoniosa.

En este proceso de reconocimiento de los logros, es relevante subrayar que no ha sido un camino fácil para la familia, pero que han logrado avanzar y que lo siguen haciendo, y que el esfuerzo que han hecho hasta el momento ha valido la pena.

También es importante señalar que en el futuro podrá haber momentos difíciles que tendrán que enfrentar, y que para lograrlo deberán recordar que pueden tenderse la mano y apoyarse entre sí, y que pueden recurrir a sus redes de apoyo para asegurarse de tomar las mejores decisiones individuales y familiares.

Actividad 2

Te reconozco



Duración:
20 minutos

Materiales

Hojas en blanco o fichas bibliográficas, bolígrafos, crayones, lápices de colores, lápices, tajalápiz, borrador y cinta adhesiva

Instrucciones

1. Se entrega a cada integrante de la familia tantas fichas bibliográficas como integrantes de la familia.
2. Se pide a la familia que identifique cada ficha con el nombre de cada uno de los integrantes.
3. Posteriormente, se solicita que completen cada una de las oraciones en la ficha. Pueden completar la oración escribiendo o dibujando. Las oraciones son:
 - a. Una cosa que me encanta de ti es _____.
 - b. Una de tus fortalezas con las cuales contribuyes a esta familia es _____.
 - c. Puedes contar conmigo para _____.

Si algún niño, niña o adolescente o una persona con discapacidad necesita ayuda, el profesional puede colaborar para que logre participar en la actividad.

4. Se indica a los integrantes de la familia que se ubiquen en círculo. Uno de ellos pasará al centro y los demás leerán las oraciones que escribieron para él o le mostrarán lo dibujado en su honor. Así, se leerán las tres declaraciones a la persona que está en el centro.

Todos los integrantes de la familia deben pasar al centro del círculo para que escuchen aquello que los demás tienen por decirle.

5. Para introducir el cierre de la actividad, se pregunta a la familia si le gustaría tocar o escuchar música, jugar o hacer algo divertido en grupo. De esta manera, puede reconocerse qué tan lejos han llegado y celebrar que han logrado ser una familia fuerte y unida.
6. Para finalizar, se propone a la familia que piense en su futuro inmediato y mediato (medio año, por ejemplo), y que identifique los riesgos que podría afrontar y en cómo lo que ha compartido le permitirá asumirlos de manera que esos desafíos se conviertan en una oportunidad.

Referencias

Cabrera-García, V., Docal-Millán, M., Manrique-Mora, L., Cortés-Piraquive, J., & Tobón-Aguilar, C. 2018. "Familia y escuela: contextos asociados al inicio de la actividad sexual de los adolescentes colombianos". *Revista de Salud Pública*, 20 (3). Pp. 279-285. <https://cutt.ly/JnKXw2h>.

Cumsille G., F., Fagua Duarte, J. C. & Mendoza Gómez, J. 2016. *Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas e población escolar de Colombia*. Bogotá: Observatorio de Drogas de Colombia, Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Salud y Protección Social, CICAD, OEA. <https://cutt.ly/hnKXuBj>. Recuperado el 15 de abril de 2021.

ECPAT. 2020. <https://www.ecpat.org/resources>. Recuperado el 26 de septiembre de 2020.

Fundación Renacer. 2020. *Guía de recomendaciones para la identificación y atención inicial de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual en el entorno digital*. <https://cutt.ly/UnKXgjj>.

Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre explotación sexual de niñas, niños y adolescentes. 2016. "Orientaciones terminológicas para la protección de niñas, niños y adolescentes contra la explotación y el abuso sexuales". <https://cutt.ly/EnKXzuR>.

ICBF, Unicef, OIT-IPEC y Fundación Renacer. 2006. *Plan de acción nacional para la prevención y erradicación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes 2006-2011*. Bogotá.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y OIM. (2014). *Análisis de la situación de explotación sexual comercial en Colombia. Una oportunidad para garantizar la protección de niños, niñas y adolescentes*. Bogotá, D. C.

Lemos, E. & Echeverry, N. 2018. "Comportamiento de la violencia de pareja - Colombia - Año 2018". *Forensis 2018 Datos para la vida*. Pp. 197-228.

Ministerio de Salud y de Protección Social, y Profamilia. 2015. *Encuesta nacional de demografía y salud: Resumen ejecutivo*. Bogotá: Ministerio de Salud y de Protección Social, Profamilia.

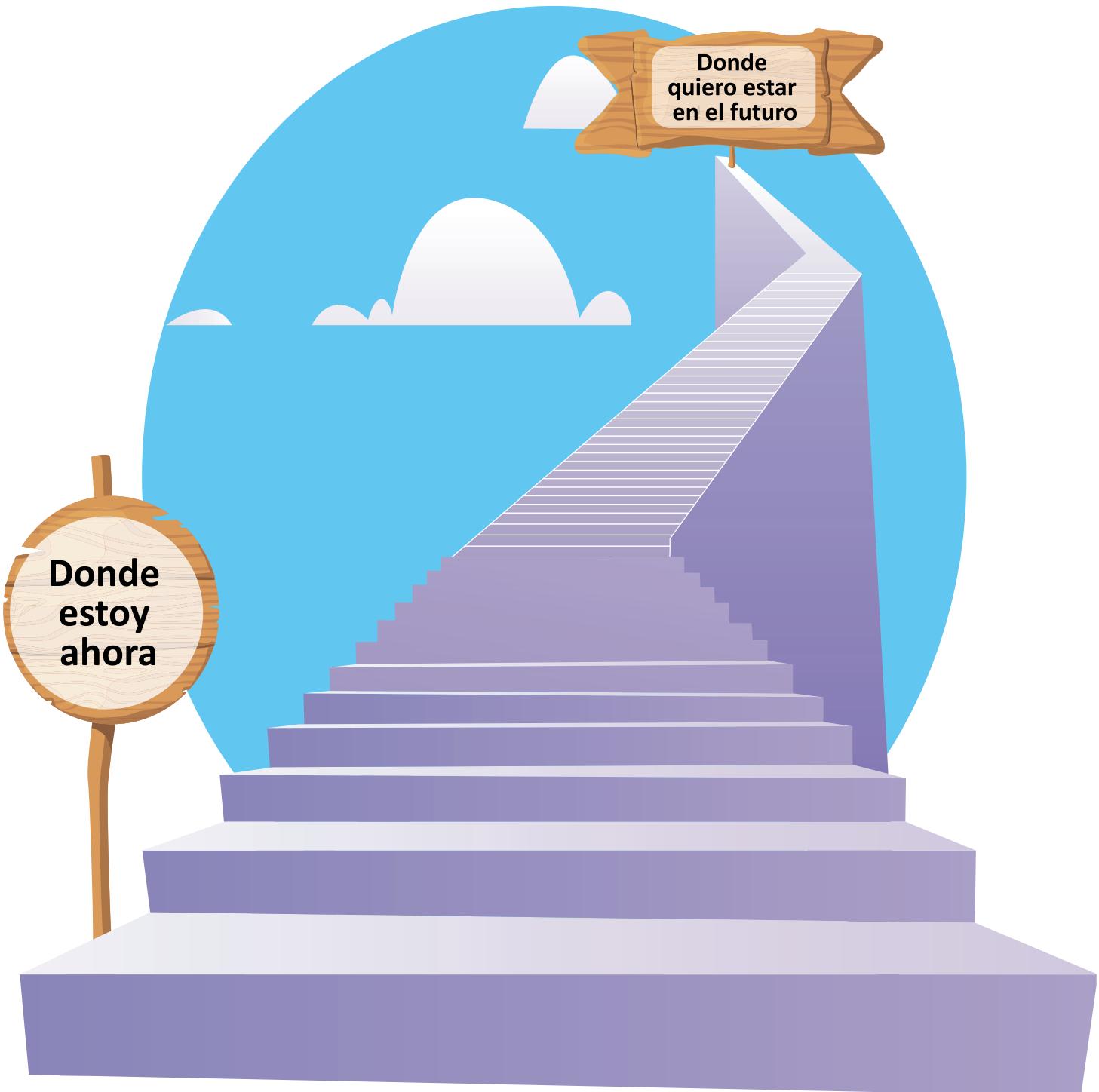
Sharkey, J., Stifel, S. & Mayworm, A. 2014. "How to Help Me Get out of a Gang: Youth Recommendations to Family, School, Community, and Law Enforcement Systems". *Journal of Juvenile Justice*. Pp. 64-84.

Vivo, S., Saric, D., Muñoz, R., McCoy, S., López-Peña, P. & Bautista-Arredondo, S. 2013. *Guía para medir comportamientos de riesgo en jóvenes*. Banco Interamericano de Desarrollo - División de Protección Social y Salud.

5 Anexos

Anexo 1

La escalera del futuro



El gran escape

Los amigos de Lorena se van a quedar en casa de una las amigas del grupo, pero ella sabe que los adultos en la casa toman mucho y se embriagan. No sabe qué hacer.

- a. ¿Cuál es el problema? ¿El problema es que haya borrachos que puedan tornarse violentos, que alguna persona borracha abuse de Lorena o que Lorena también tome licor?
- b. Si ustedes fueran la familia de Lorena, ¿qué soluciones propondrían?
- c. ¿Cuáles son las ventajas y las desventajas de cada solución?

Cerca de la nueva escuela, Javier observa los grafitis que las pandillas han dibujado en las paredes. Javier conoce a las pandillas, pues estuvo cerca de ellas en el pasado. Javier tiene miedo y le cuenta a su mamá porque no quiere que lo obliguen a estar con ellos o que lo recluten.

- a. ¿Cuál es el problema? ¿El problema es el miedo que se siente en el vecindario, que una pandilla reclute a Javier, que tengan queirse del barrio o, que los demás amigos de Javier entren a la pandilla y se quede sin amigos?
- b. Si ustedes fueran la familia de Javier, ¿qué soluciones propondrían?
- c. ¿Cuáles son las ventajas y las desventajas de cada solución?

Valentina, la mejor amiga de Sofía, ha estado mostrando a todos los del colegio que tiene algo emocionante que probar. Sofía imagina que puede ser alguna sustancia adictiva, como popper o éxtasis. Sofía teme que Valentina le ofrezca a ella y que, si se niega, deje de ser su amiga.

- a. ¿Cuál es el problema? ¿Que Sofía acceda a probar la sustancia que le pueden ofrecer, que Sofía se quede sin amiga o que Sofía quiera darle gusto a su amiga?
- b. Si ustedes fueran la familia de Sofía, ¿qué soluciones propondrían?
- c. ¿Cuáles son las ventajas y las desventajas de cada solución?



Proyectándonos en familia

• Volver a encontrarnos 4

Sede de la Dirección General. Av. Carrera 68 # 64C - 75
Bogotá DC, Colombia



Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

ICBFColombia

@ICBFColombia

@icbfcolumbiaoficial

